



**fundación  
psicopediatría**

# MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES CENTRO DE DÍA "SAN JOSÉ"

## AÑO 2025

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 1/74



## ÍNDICE

	<b>pág.</b>
1. VALORACIÓN GENERAL.....	3
2. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SEGÚN TIPOLOGÍA .....	5
3. FICHAS DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDAD.....	9

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292

18/12/2025

VERIFICACIÓN


PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ

PÁG. 2/74




MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES		AÑO 2025
<b>CENTRO</b>	Centro de Día para Personas con Discapacidad "San José".	
<b>VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS GENERALES</b>	<p>El cumplimiento de los objetivos planteados en la Programación de Actividades ha sido satisfactorio. Seguimos trabajando por proporcionar los apoyos significativos y necesarios a cada persona que atendemos en cada una de las áreas definidas, considerando y adaptando los mismos a sus gustos y centros de interés.</p> <p>Finalizaremos el año con un total de 36 plazas ocupadas, 32 plazas concertadas y 4 privadas. Durante el año se han producido 2 bajas de personas usuarias por necesidades de cambio de recurso y cuatro altas, siendo dos de ellas plazas privadas. Estamos a la espera se resuelvan en concreto 2 de las plazas privadas ocupadas, tras solicitar revisión de PIA, para pasar a ser plazas concertadas. Destacar que se siguen realizando bastantes visitas de familias interesadas en plaza en nuestro servicio, sobre todo de personas que están buscando centro tras la finalización de la etapa escolar. Esperamos pronto nos asignen alguna de ellas.</p> <p>Dado el perfil de las personas que están ocupando plaza, personas con TEA en gran parte, se ha hecho necesario la demanda de formación para el personal en este aspecto.</p> <p>En relación al sistema de Calidad (ISO) implantado, se renueva la Certificación ISO 9001:2015 con fecha 25/02/2022, estando en vigor desde el 09/04/25 hasta el 08/04/2028, fecha de caducidad del certificado. Se sigue mantenido el seguimiento y control teniendo fecha para auditoría interna en el mes de febrero de 2026.</p>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 3/74	


<p><b>VALORACIÓN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS</b></p>	<p><b>MATERIALES</b>                  Durante el año se ha proporcionado el material necesario para el desarrollo de las actividades programadas.                  Destaca la incorporación de una grúa de bipedestación, herramienta clave para mejorar la atención a personas con movilidad reducida y garantizar mayor seguridad para el personal cuidador.                  Además, se han adquirido dos ordenadores portátiles, destinados al trabajo del personal técnico (logopeda y educador) y al apoyo en aulas de grupo.                  Gracias a una donación económica procedente de material incautado por la Policía, se han podido financiar actividades y cubrir parte del material necesario.                  Las furgonetas continúan siendo un recurso esencial para facilitar la inclusión comunitaria, dado el entorno del centro.</p>	<p><b>HUMANOS</b>                  Este año se han producido cambios significativos en el equipo técnico. En septiembre causan baja el educador y la logopeda, siendo sustituidos en noviembre por dos nuevas educadoras que asumen las tareas de intervención y gestión de actividades.                  Se ha reforzado la plantilla de personal cuidador, manteniendo una ratio adecuada y estable, especialmente en salidas y actividades externas.                  También se ha contado con personal externo durante seis meses para los programas de danza y la banda.                  Han realizado prácticas en el centro siete estudiantes del módulo de Atención a Personas en Situación de Dependencia, procedentes de diferentes entidades de formación.                  Además, dos personas voluntarias han colaborado: una en la actividad de piscina y otra en apoyo a las actividades de los viernes.</p>	<p><b>FINANCIEROS</b>                  Aunque en agosto se publicó en BOJA la actualización del coste plaza, este sigue siendo insuficiente para cubrir el incremento salarial del convenio y los gastos derivados del nuevo edificio.                  El centro ha buscado autofinanciación mediante pequeñas ventas y sorteos.                  Una de las aulas ha sido utilizada para formaciones externas, lo que ha generado ingresos adicionales.                  Las personas usuarias continúan recibiendo un salario estímulo semanal, simbólico, pero altamente valorado por ellas.                  Asimismo, se han conseguido subvenciones que han permitido reforzar personal y mejorar programas específicos para personas usuarias y sus familias (danza, banda, ocio, soledad no deseada).</p>
--	---	--	--

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 4/74	


<b>PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADOS SEGÚN TIPOLOGÍA</b>				
<b>- PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA PERSONAL</b>				
<b>NÚMERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	<b>DÍA/S DE LA SEMANA Y HORARIO</b>	<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
<b>1</b>	<b>Programa de aseo, higiene e imagen personal</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 8,30 a 16,10 h	Positiva y necesaria. Se amplían los espacios de aseo de la tarde. Con la grúa cambia pañal, se facilita y mejora el trabajo.
<b>2</b>	<b>Preparación de comedor y alimentación</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 13,45-14,45 h	Se va aumentando el grupo de personas usuarias que colabora y participa. No obstante, el poco tiempo con el que se cuenta y los descansos/comida del personal limita el grupo y actividad.
<b>3</b>	<b>Programa de desarrollo personal y actividades de refuerzo</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,00- 11,00 h 12,45- 13,45 h	Fundamental para atender necesidades o inquietudes concretas de bastantes personas usuarias de Centro de Día.
<b>- DE MANTENIMIENTO FÍSICO</b>				
<b>4</b>	<b>Gimnasia de mantenimiento</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 11,15-12,00 h	El ejercicio regular y mantenerse activo es fundamental para la buena forma física. Aún hay que integrarlo a la rutina diaria de los grupos. Se facilitan tablas visuales de apoyo.
<b>5</b>	<b>Psicomotricidad</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 12,45-13,45 h	Se realizan algunas sesiones individualizadas o pequeño grupo por parte del educador.
<b>6</b>	<b>Programa de paseos/circuitos</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,30- 12,00 h	Muy beneficiosa y necesaria para todos en general y, en especial, para el perfil de determinadas personas. No se realiza con la regularidad deseada y planificada.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 5/74	


7	<b>Piscina</b>	Enero-junio Octubre-diciembre	Martes 11,00-12,00 h	Muy positiva y relajante para el grupo y personal que participa. Requiere bastante apoyo de personal, por lo que tratamos de facilitar dicho día una persona para ello.
8	<b>Taller de baile</b>	Enero-junio Oct-diciembre	Jueves 11,30-12,30 h	Se utiliza el salón de actos para identificarla y darle un carácter diferente al de música y movimiento. Se cuenta con un profesor de danza unos meses, a través de una subvención concedida.
9	<b>Pádel</b>	Enero-junio Octubre-diciembre	Miércoles 11,00-12,00 h	Muy positiva por la metodología utilizada en las sesiones. En nuevo espacio facilita y mejora la realización de la actividad.
10	<b>Terapia ecuestre</b>	Enero-junio Octubre-diciembre	2 jueves/mes 11,00-12,30 h	Muy gratificante y beneficiosa para los participantes, sobre todo para las personas con más necesidades de apoyo que acuden.
11	<b>Estimulación Sensorial y Música y movimiento</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 12,45- 13,45 h 15,00- 16,00 h	Las actividades musicales, sobre todo relacionadas con las preferencias, generan un estado de ánimo positivo y aumentan la comunicaciones e interacciones entre las personas. Las propias personas usuarias demandan dicho espacio.
<b>- FUNCIONALES DE LA VIDA DIARIA</b>				
12	<b>Tareas domésticas</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,30-11,15 h	Se definen y distribuyen las tareas concretas contando con el apoyo del educador, que va organizando a los grupos y participantes.
13	<b>Taller de cultivo</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 12,00-12,45 h	Desde el mes de octubre se retoma, con semilleros y plantas aromáticas diferenciados por grupos. Los participantes se sienten motivados con las actividades al aire libre y de carácter funcional, disminuyendo la ansiedad.
14	<b>Taller de reciclado</b>	Enero-diciembre	Lunes, martes, jueves y viernes 15,00-15,30 h	Se va tomando una mayor conciencia y realizando el reciclaje de materiales que usamos a diario. Se distribuyen bolsas para el reciclado (plástico/papel).
15	<b>Reposición material de aseo</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 12,00-12,45 h	Se asignan responsables de reposición según los grupos y las personas usuarias colaboran con agrado por su funcionalidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYSJA5DL7PYFFQ	PÁG. 6/74	


<b>16</b>	<b>Taller de venta de "preparados" y manualidades</b>	Enero-diciembre	Viernes y por demanda de pedidos o previo a fiestas	Se hace necesaria una mejor organización y difusión de los productos, ya que se ha aumentado la variedad de manualidades y productos de venta, con gran motivación y aceptación.
<b>- DE DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE COGNICIÓN Y DE COMUNICACIÓN</b>				
<b>17</b>	<b>Estimulación cognitiva</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,30-11,15 h	Está muy interiorizada en la rutina diaria de cada grupo. Quizás se dedica en ocasiones demasiado tiempo en detrimento de otras actividades.
<b>18</b>	<b>Logopedia</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,00-14,00 h	La intervención ha estado interrumpida durante parte del año debido a la baja de la profesional responsable. A partir del mes de noviembre se reincorpora el servicio con la incorporación de una nueva profesional.
<b>- DE INCLUSIÓN Y ACTIVIDADES LÚDICAS: VIDA COMUNITARIA Y SOCIAL</b>				
<b>19</b>	<b>Habilidades adaptativas y cognición social</b>	Enero-diciembre	Martes y jueves 15,00-16,00 h	Se trabajan algunos aspectos conductuales y ciertas habilidades de forma individualizada y con apoyos personalizados y pautas concretas, en función de las necesidades de la persona.
<b>20</b>	<b>Salidas y convivencia</b>	Enero-diciembre	Viernes o días programados 10,00-16,00 h	Se recogen demandas y propuestas de personal y personas usuarias con el fin de gestionar el calendario de actividades. Hay que aumentar el nº de salidas y recordar hay registrar las mismas.
<b>21</b>	<b>Fiestas en Centro</b>	Enero-diciembre	Lunes a viernes 10,00-16,00 h	Se organizan en conjunto con la participación de representantes de los diferentes servicios, tratando de fomentar las relaciones entre centros y cohesión. Se requiere una mejora de la gestión conjunta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 7/74	


<p><b>PROPUESTAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar la organización de los grupos de personas usuarias y la asignación del personal responsable, adaptándola a las necesidades observadas y a los apoyos requeridos por cada persona.</li> <li>- Fomentar espacios de comunicación interna y reuniones de equipo de carácter periódico, orientadas a revisar procedimientos, compartir valoraciones, analizar casos y mejorar la coordinación entre profesionales. Estas sesiones serán especialmente relevantes tras la incorporación de nuevo personal.</li> <li>- Potenciar la utilización de comunicación accesible y clara en todas las áreas del centro, tanto entre profesionales como con las personas usuarias. Se propone incorporar apoyos visuales (pictogramas, agendas visuales, cartelería adaptada), así como formaciones específicas en comunicación aumentativa y alternativa (CAA) para todo el personal. Esto facilitará una comprensión común, mejorará la calidad de los apoyos y favorecerá la participación activa de todas las personas usuarias.</li> <li>- Mantener los boletines informativos como herramienta de comunicación interna, asegurando que la información relevante llegue a todo el equipo de manera estructurada, comprensible y periódica.</li> <li>- Impulsar el uso de fichas de trabajo personalizadas por parte del personal técnico, como recurso para diseñar y consolidar actividades ajustadas a las necesidades, capacidades, intereses y estilos de aprendizaje de cada persona usuaria.</li> <li>- Completar y actualizar los documentos de información y pautas de todas las personas usuarias, garantizando que estén disponibles para el personal cuidador, estudiantes en prácticas y personas voluntarias, como material de referencia para una atención ajustada y coherente.</li> <li>- Valorar la necesidad de ejecutar una reforma en al menos uno de los aseos adaptados, con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y funcionalidad para personas con movilidad reducida y gran dependencia, y facilitar también el trabajo del personal.</li> </ul>
---	---


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 8/74	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Programa de aseo, higiene e imagen personal</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 1</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	<p><b>Aseo e higiene:</b> Se realizan las acciones planteadas en los diferentes momentos de la jornada, atendiendo a las necesidades específicas y programadas en el plan de trabajo de cada persona usuaria. Cada persona cuenta con su caja identificada y su material, vaso y cepillo de dientes. Se mantiene la higiene bucal, facilitando información recogida sobre cada persona en este aspecto tan importante.</p> <p>Las actividades de aseo se mantienen y realizan con el personal cuidador responsable de cada grupo. Se utilizan diferentes registros, tanto de aseo como de comunicación a familias, para peticiones o información relevante que sea necesario demandar o conocer en esta área.</p> <p>Se colocan pictográficos en los aseos con las principales acciones, para facilitar la comunicación y como apoyo. Se amplían los espacios en el aseo de la tarde, diferenciando y asignado los mismos por grupos.</p> <p><b>Vestido e imagen personal:</b> Se trabaja de forma individualizada ante alguna incidencia generalmente, así como en espacios comunitarios (en vestuario de piscina), potenciando la buena imagen, así como ciertas habilidades manipulativas. Cada persona dispone de una caja con su foto en la que hay prendas por si son necesarias ante una incidencia. Algunas personas usuarias son responsables de la colocación de prendas en su caja.</p>		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Con el entrenamiento y rutina diaria, las personas usuarias identifican y adquieren hábitos de higiene.</li> <li>▪ Las personas van tomando más conciencia de sus necesidades y mejoran en el conocimiento del propio cuerpo.</li> <li>▪ Se relacionan determinadas acciones de aseo a momentos concretos de la jornada.</li> <li>▪ Las personas se sienten más satisfechas y a gusto cuando mantienen una adecuada higiene personal.</li> <li>▪ El cuidado de las manos no se ha trabajado.</li> <li>▪ Se desarrollan habilidades manipulativas y destrezas que favorecen las acciones de vestido/desvestido.</li> <li>▪ Las personas usuarias utilizan y cuidan su material de aseo, algunas también son responsables de sus prendas personales.</li> <li>▪ Algunas personas aumentan la conciencia de lo importante de mantener una buena higiene e imagen personal.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Material de aseo/higine mensual y necesario por renovación. Grúa de bipedestación y silla WC portátil. Pictográficos con las acciones de aseo.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador y técnico de CD Personal de limpieza.	<b>FINANCIEROS</b> El estipulado que se destina a material de higiene y aseo, realizando pedido mensual de las necesidades.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	FECHAS: lunes a viernes	HORARIO: 9,30 a 16,10 h	LUGAR: Aseos personas usuarias masculino y femenino y aseo personal masculino, vestuarios piscina.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJA5DL7PYFFQ	PÁG. 9/74	

<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	- Todas las personas usuarias realizan las acciones de esta tipología. - Hay un buen grado de colaboración/implicación en las tareas planteadas. - Las personas usuarias progresan y mejoran en la ejecución y grado de autonomía cuando se hacen de forma continuada y rutinaria. - Las personas usuarias se muestran satisfechas con las actividades realizadas, especialmente si se les motiva y anima a realizarlas de forma continuada y con los apoyos necesarios.	
	<b>MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Introducir el aseo bucal de las personas usuarias que desayunan en el centro, ya que no se había organizado. Mantener el material de aseo accesible y bien ordenado y organizado. Favorecer la comunicación y actuación conjunta con las familias en materia de higiene y salud. Utilizar en mayor medida y los pictográficos de apoyo para identificar las actividades. Demandar el arreglo de algún aseo adaptado para poder utilizarlo con funcionalidad.	


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Preparación de comedor y alimentación</b>	<b>ACTIVIDAD N°: 2</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Yolanda Burgos, responsable del grupo de preparación del comedor. Todo el personal cuidador de Centro de Día, desde el mes de octubre una persona fija (Yolanda Burgos) y 3 personas por turnos de rotación semanal.	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	➤ <b>Preparación del comedor:</b> Se ha realizado por parte de la persona responsable con la participación de personas usuarias, que han colaborado en las tareas previstas y asignadas. El personal de prácticas ha apoyado en dicha actividad, dada la carga de trabajo y el poco tiempo con el que se cuenta. Se entrenan las tareas con instrucciones, apoyando y utilizando la técnica de modelado. ➤ <b>Hábitos/conductas en comida:</b> Durante el tiempo de comida se recuerdan y desarrollan conductas adecuadas y propias en dicho momento y espacio: control postural, masticación y deglución, uso y manejo de los cubiertos, aspecto y limpieza, .... ➤ <b>Alimentación saludable:</b> se trata de proporcionar los apoyos necesarios para que las personas usuarias identifiquen los alimentos que no deben tomar, relacionándolos con la importancia de llevar una vida sana y saludable. Para la atención de personas usuarias en el comedor se han realizado turnos semanales de personal, siendo una persona responsable de cada uno de los tres grupos de trabajo establecidos con el fin de tener una figura de referencia.	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 10/74	

<p><b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)</p>	<p><b>Destrezas relacionadas con la organización y preparación del comedor</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado las tareas previstas con éxito: colocación del delantal, colocar servilletas, colocar vasos, colocar cucharas y colocar los tenedores.</li> <li>No se realiza la colocación de bandejas por parte de las personas usuarias, servir el agua, ni el reciclado de envases de plástico en el espacio del comedor.</li> <li>Ha disminuido el número de personas usuarias que participan en la preparación del comedor, por lo que asumen generalmente más de una responsabilidad (colocación de vasos, de servilletas, de cucharas y de tenedores).</li> </ul> <p><b>Aprendizaje de hábitos/normas en la mesa y la alimentación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas personas usuarias van corrigiendo y asimilando algunos hábitos, mejorando en las destrezas y habilidades programadas relacionadas con la alimentación (postura, higiene, conducta).</li> <li>Algunas personas han precisado de apoyo por pérdida de capacidades y destreza manipulativa.</li> <li>Se relacionan y anticipan algunas acciones de higiene con el momento de la comida (lavado de manos,...).</li> <li>Se atienden las indicaciones relacionadas con normas de cortesía hacia el personal y compañeros.</li> </ul> <p><b>Alimentación saludable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas usuarias con dietas especiales identifican y van aceptando, las diferencias de sus platos, con respecto al menú de otros compañeros, entendiendo que "es por su salud". Algunos han requerido apoyo verbal.</li> <li>Se van diferenciando alimentos sanos, que podemos comer a diario, de los menos sanos, que sólo debemos comer de forma puntual.</li> </ul>		
<p><b>RECURSOS UTILIZADOS</b></p>	<p><b>MATERIALES</b> Mobiliario y menaje de comedor. Batas comedor de personal, delantales desechables, gorros, guantes,.. Delantales de personas usuarias</p>	<p><b>HUMANOS</b> 7 personal cuidador CD (desde el mes octubre 4 en atención comedor, siendo una fija y según turnos) Personal técnico de Centro de día (directora y educador/a)</p>	<p><b>FINANCIEROS</b> El destinado a alimentación y menaje.</p>
<p><b>CALENDARIZACIÓN</b></p>	<p>FECHAS: lunes a viernes</p>	<p>HORARIO: 13,45-15,00 h</p>	<p>LUGAR: Espacio de comedor y aula hogar</p>
<p><b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solo han participado con regularidad dos personas usuarias en la preparación de comedor, con sus tareas asignadas.</li> <li>Las personas que participan identifican su tarea concreta y la realizan con responsabilidad y autonomía, pero con seguimiento y apoyo verbal.</li> <li>No se registran incidencias significativas en relación con la alimentación, aunque hay que hacer algunas adaptaciones por intolerancias.</li> <li>Las personas usuarias se muestran muy satisfechas con el menú y los cambios incorporados.</li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 11/74	

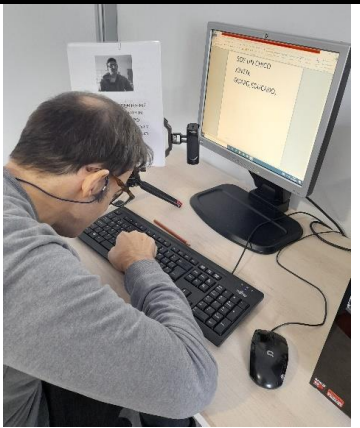
	<p><b>MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b>                  Trabajar algunas habilidades en otro espacio diferente al comedor, para agilizar y formar a los participantes.                  Tratar de aumentar el nº de participantes, para que haya un relevo o más colaboración.                  Elaborar un pictográfico con los participantes y tareas asignadas.</p>	
--	--	---

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Programa de desarrollo personal y actividades de refuerzo</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 3</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Pablo Pacheco (hasta septiembre)/ Marta Aguilar (desde noviembre) y Guadalupe Vera		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se desarrollan o asignan tareas concretas o responsabilidades en función del perfil, demanda o necesidad de motivación de algunas personas. Son individualizadas y pueden ser diarias (preguntar y colocar el menú del día, asistencia de compañeros), semanales (preparación del salario estímulo) u ocasionales (recados). La asignación de responsabilidades queda definida en el Plan de trabajo de cada persona usuaria, atendiendo a sus intereses y para la mejora de su autoestima y/o motivación.		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se promueve la mejora de las capacidades personales (competencia social), respetando y considerando los gustos y preferencias de la persona.</li> <li>▪ Se atienden y satisfacen las demandas realizadas y necesidades individualizadas.</li> <li>▪ Se aumenta la autoestima y motivación de las personas usuarias.</li> <li>▪ Se fomenta la responsabilidad, seguridad y la autonomía con dichas tareas (diarias o semanales) al ser motivadoras y gratificantes para la persona.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Paneles, visuales o pictos. Ordenador/tablet Material variado según la actividad.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador	<b>FINANCIEROS</b> Alguna aportación para material concreto.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	FECHAS: lunes a viernes	HORARIO: de 8,30 a 16,10h	LUGAR: Sala de tratamiento individual y otros espacios de CD.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJA5DL7PYFFQ	PÁG. 12/74	




<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	- Ha aumentado considerablemente el nº de personas que han realizado tareas concretas de desarrollo personal, siendo éstas generalmente fijas. - El grado de implicación de los participantes es alto, ya que son demandadas y de su interés generalmente. - El nivel de responsabilidad en la tarea es bueno, generalmente con algún apoyo. - Los participantes van progresando en autonomía y perfeccionando en la ejecución de tareas y/o responsabilidades, cuando se hacen de forma continuada y supervisada. - La satisfacción de las personas usuarias es alta, especialmente si se les motiva y acompaña y las actividades están dentro de sus centros de interés.	
	MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL Seguir descubriendo los gustos e intereses de las nuevas incorporaciones y definiendo las acciones de desarrollo personal tratando de abarcar e involucrar a más personas. Definir las tareas concretas en las fichas de trabajo diarios para conocimiento de todo el personal.	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Gimnasia de mantenimiento</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 4</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día.	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se insiste en la utilización de un espacio concreto, para realizar ejercicio o tablas de gimnasia básicas adaptados a las características de cada persona. También se realizan juegos y actividades sencillas que impliquen actividad y movilidad. Se anima a algunas personas usuarias a que utilicen los aparatos ubicados en sala de psicomotricidad: cintas de andar, bicicletas estáticas, aparato de pedaleo, ... para favorecer el ejercicio, tratando de que se establezca una rutina diaria. Se facilitan y colocan algunas propuestas de ejercicios visuales, en las aulas y en el espacio de psicomotricidad, como elemento de apoyo al personal cuidador.	
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se favorecen las cualidades físicas básicas, coordinación, ritmo y movilidad corporal.</li> <li>▪ Se favorece el interés por mantenerse activo, disminuyendo el sedentarismo y la inmovilidad.</li> <li>▪ Se mejora el tono muscular y la forma física en general.</li> <li>▪ Se mejora la coordinación y amplitud de los movimientos, en miembros superiores e inferiores.</li> <li>▪ Se favorece la interacción entre los participantes a través de la organización e implicación en la actividad.</li> </ul>	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 13/74	

<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Tablas visuales, juegos,... Aparatos de mantenimiento: cinta de andar, bicicleta estática, ..... Equipo de música,	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD. Personal técnico Centro de día: educador y directora servicio.	<b>FINANCIEROS</b> Recursos propios para renovación de material.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS:</b> de lunes a viernes	<b>HORARIO:</b> 11,15-12,00 h.	<b>LUGAR:</b> Sala Psicomotricidad
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas usuarias colaboran y van aumentando su implicación en las actividades, a medida que éstas se incorporan en su rutina.</li> <li>- Se progresan en la dinámica cuando conocen la ejecución de los ejercicios propuestos, motiva y prestan los apoyos necesarios.</li> <li>- Se adapta el material y las actividades al perfil de algunas de las personas que participan, especialmente las que cuentan con más limitaciones en la movilidad.</li> <li>- En general, el grado de motivación, demanda y satisfacción con respecto a la actividad es alto por la metodología dinámica, activa y participativa.</li> </ul>		
	<b>MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Renovar y organizar de forma más adecuada y atractiva el material. Colocar y elaborar más ejercicios y tablas visuales (con ejercicios y movilizaciones) de apoyo al personal cuidador para facilitar su trabajo y que potencie el interés y autonomía de algunas personas usuarias. Demandar a las familias ejercicios que tengan recomendados en casa, para realizar de apoyo en Centro de Día.		

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Psicomotricidad</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 5</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Personal técnico con formación en Psicomotricidad: Pablo Pacheco (hasta septiembre) y Guadalupe Vera	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	A través de la actividad, el juego y el movimiento, se pretende desarrollar y reforzar el reconocimiento y control del propio cuerpo, del espacio y el fomento de la dimensión relacional de la persona. Se utilizan técnicas de dinámica de grupos, musicales y de estimulación sensorial y relajación. No se ha llevado a cabo con el carácter técnico del que se pretendía dotar a las sesiones, sino que ha adquirido un carácter más lúdico e improvisado por la dificultad para gestionar las dinámicas con todas sus fases. Se han realizado algunas sesiones más individualizadas y preferentemente con personas con limitación en la movilidad.	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 14/74	

<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se favorece la coordinación dinámica general.</li> <li>Se mejora en el conocimiento y movilización de las distintas partes del cuerpo.</li> <li>Se refuerzan algunos conceptos espaciales, tomando al propio cuerpo como referencia.</li> <li>Se desarrolla la coordinación y las destrezas básicas, fundamentalmente la coordinación óculo-manual.</li> <li>Se potencia y favorece el sentido del ritmo y la espontaneidad.</li> <li>Se favorece la interacción y socialización con ejercicios en grupo y con otros compañeros.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> De psicomotricidad: aros, pelotas, picas, colchonetas... Equipo de música, instrumentos.	<b>HUMANOS</b> Personal Cuidador de CD Personal técnico Centro de día: técnico de apoyo/educador y directora	<b>FINANCIEROS</b> Recursos propios para renovación de material.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS:</b> martes y jueves	<b>HORARIO:</b> 12,45-13,45 h.	<b>LUGAR:</b> Sala de Psicomotricidad/patio
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay un buen grado de implicación de los participantes en las dinámicas y propuestas llevadas a cabo, dado que suelen demandar la actividad.</li> <li>- Se progresa en la asimilación de conceptos relacionados con el esquema corporal, espaciales, y temporales (ritmo) cuando se vivencian y apoyan.</li> <li>- Se adaptan las propuestas y material a las personas usuarias que participan.</li> <li>- En general, el grado de motivación y satisfacción con respecto a la actividad es alto por la metodología lúdica, individualizada y activa.</li> </ul>		
	<b>MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Definir y diseñar algunas propuestas individualizadas de actividades para poder realizar en el tiempo destinado a mantenimiento físico, en relación a personas con más dificultades en la movilidad con el fin de que las pueda llevar a cabo el personal cuidador, o personas de prácticas o apoyo.		


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Programa de paseos/circuitos</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 6</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día: paseos Pablo Pacheco y Ana Belén Hernández (hasta septiembre): circuitos matinales Personal cuidador de grupo 1: senderismo	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 15/74	

<p><b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:</p>	<p><b>Circuitos matinales:</b> se inician con la participación del personal técnico (educador y logopeda) y el objetivo de favorecer la movilidad y otros aspectos cognitivos. Se introduce un panel pictográfico con la actividad, para informar y anticipar la misma, así como las fotos de las personas que van a participar cada día. Se deja de realizar sobre el mes de marzo, por falta de apoyo y baja de personal responsable.</p> <p><b>Grupo de paseo:</b> se ha pretendido establecer una rutina y regularidad para ejercitarse y caminar a diario, dentro de la parcela de horario destinada al mantenimiento físico. Se realizan itinerarios diferentes por entornos cercanos al centro o en el interior del centro, según las condiciones físicas de las personas que compongan los grupos. No se ha conseguido incorporar con la regularidad que requiere.</p> <p><b>Grupo de senderismo:</b> no se han realizado salidas de esta tipología este año.</p>		
<p><b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se mantiene y mejora la capacidad motriz, ejercitando las distintas partes del cuerpo con movimientos naturales, tales como caminar y realizar pequeños circuitos.</li> <li>▪ Se aumenta la resistencia y tono muscular.</li> <li>▪ Se mejora la postura durante la marcha en circuitos realizados.</li> <li>▪ Se desarrolla la coordinación visomotora.</li> <li>▪ Se refuerza el equilibrio estático y dinámico, en los recorridos, mostrándose los participantes más seguros.</li> <li>▪ Se mejora la resistencia al esfuerzo.</li> <li>▪ Se potencian aspectos cognitivos: atención, memoria, orientación espacial, comunicación y lenguaje.</li> <li>▪ Se relaciona el momento de los paseos generalmente como algo agradable, deseado, motivador y saludable.</li> </ul>		
<p><b>RECURSOS UTILIZADOS</b></p>	<p><b>MATERIALES</b> Material deportivo: pelota, palas... Furgoneta para el desplazamiento, en senderismo.</p>	<p><b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico: educador, logopeda y directora de CD</p>	<p><b>FINANCIEROS</b> Alguna aportación puntual.</p>
<p><b>CALENDARIZACIÓN</b></p>	<p><b>FECHAS</b> Lunes a viernes</p>	<p><b>HORARIO</b> 11,15- 12,00 h</p>	<p><b>LUGAR</b> Espacios comunidad/patio</p>
<p><b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el mes de marzo no se realizan los circuitos matinales, por lo que no se mantienen los participantes iniciales.</li> <li>- Se han realizado paseos por parte de todos los grupos dentro del tiempo destinado a mantenimiento físico, pero no con la importancia ni regularidad deseada.</li> <li>- No se ha realizado ninguna actividad de senderismo.</li> <li>- Las personas usuarias que han participado se han mostrado bastante implicadas, algunos incluso realizando la demanda.</li> <li>- Se observa en las personas usuarias que participan en un mayor nº de veces una mejora en la movilidad y ritmo en la marcha.</li> <li>- Las personas usuarias se han mostrado muy satisfechas con la actividad paseo/circuitos, predisuestas y relajadas.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 16/74	




	<p><b>MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b>                  Retomar los circuitos matinales, especialmente con las personas usuarias que llegan antes al centro o cuentan con factores de riesgo añadidos (diabetes, sobrepeso,...).                  Establecer y definir recorridos/concretos para los paseos de grupo. Fomentar la elección de los mismos a las personas usuarias de los grupos.                  Realizar un calendario de senderismo, para poder anticipar y organizar de forma adecuada.                  Conocer y darnos a conocer en el "barrio y entorno más cercano".</p>	
--	--	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Piscina</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 7</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Intervención en el agua: Yolanda Burgos y Verónica Sánchez. Apoyo en piscina o grupo: Hugo Olmedo.		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	El personal de Centro de Día que se ofrece y participa, dirige la actividad y dinámicas llevadas a cabo. Las sesiones se distribuyen de la siguiente forma: ducha, calentamiento, toma de contacto con el agua dentro de la piscina, movilización el agua sin y con material, ejercicios de flotación y juegos. Se crea un ambiente socializador en el que predominan los componentes lúdicos y recreativos. Las actividades acuáticas son divertidas, animan y relajan.		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se favorece y mejora la movilidad, tono físico y relajación muscular.</li> <li>▪ Se mejoran las posibilidades de movilidad del cuerpo en el agua, aumentando la seguridad y confianza en los desplazamientos.</li> <li>▪ Se favorece la movilidad de las articulaciones gracias a los beneficios del medio acuático.</li> <li>▪ Se realizan juegos dirigidos en el agua utilizando las cualidades básicas desarrolladas y movimientos sencillos de piernas.</li> <li>▪ Aumenta la interacción y cooperación con compañeros a través de juegos en el agua.</li> <li>▪ Se refuerza la autonomía personal en las AVD, sobre todo en relación al vestido-desvestido y conocimiento de su cuerpo, en el espacio del vestuario.</li> <li>▪ Se favorece la inclusión ya que se utiliza un recurso de la comunidad.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<p><b>MATERIALES</b>                  Furgoneta para el desplazamiento                  Material para el desarrollo de las actividades y juegos el agua: tablas, churros, aros, pelotas,...disponibles en la piscina.</p>	<p><b>HUMANOS</b>                  2 ó 3 personas en el agua.                  1 conductor.</p>	<p><b>FINANCIEROS</b>                  Cuota trimestral alquiler de la calle.                  Se cuenta con subvención del 50%.</p>


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJYA5DL7PYFFQ	PÁG. 17/74	

<b>CALENDARIZACIÓN</b>	FECHAS: Martes	HORARIO: 11,00 a 12,00	LUGAR: Piscina perteneciente al IMD de Torreblanca
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participan 9 personas usuarias. Ocho en el inicio de la actividad y un nuevo usuario que se incorpora en el mes de octubre.</li> <li>- La regularidad de las participantes que son mujeres es inferior cuando están con el período.</li> <li>- Las personas usuarias participantes se han mostrado colaboradoras e implicadas con el personal, dinámicas y metodología propuesta.</li> <li>- Las personas que participan en la actividad de adaptan y utilizan el espacio y material facilitado.</li> <li>- Los participantes se muestran muy motivados y satisfechos, con la dinámicas y juegos propuestos.</li> </ul>		
	<p><b>MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Elaborar el dossier con los ejercicios, juegos y dinámicas realizadas para tener un repertorio de actividades completo y motivador y que pueda servir de apoyo en caso de no poder acudir el personal responsable de la actividad. Valorar la posibilidad de un monitor externo de apoyo.</p>		


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de baile</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 8</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Monitor de baile / danza: Álvaro Silva (desde abril hasta fin septiembre) Todo el personal de CD.	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	<p>Aunque se contaba con personal de Centro de Día para dirigir la actividad y dinamizar las sesiones, no se ha realizado con la frecuencia deseada, ni se ha utilizado el espacio del salón de actos para dar un carácter propio y diferenciado a la actividad. Desde el mes de marzo, se incorpora un monitor de baile, Álvaro que realiza las sesiones con la metodología prevista y espacio planificado, aunque se modifica el día de la semana y aumenta el tiempo de actividad, pasando a los viernes.</p> <p>Se ha utilizado una metodología activa donde las personas desarrollan sus habilidades corporales y expresivas, siguiendo las pautas del profesor y con el apoyo del personal cuidador. Se conforman dos grupos de personas usuarias, para poder supervisar y atender mejor a los participantes. El baile ha favorecido la expresión corporal y emocional de un modo espontáneo permitiéndoles conocerse mejor a sí mismos y conectar con su cuerpo.</p> <p>Bailar es una manera fácil y divertida de hacer actividad física.</p> <p>Se ha contado con un repertorio musical variado, fruto de la recogida de preferencias y demandas de las personas usuarias de Centro de Día.</p> <p>No se han realizado las sesiones de "Karaoke Party" previstas, con compañeros de otros servicios.</p>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 18/74	

<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través del baile y el movimiento se desarrolla la expresión corporal, creatividad y comunicación.</li> <li>Las personas usuarias movilizan diferentes partes del cuerpo y coordinan los movimientos según las pautas establecidas, mejorando en las sesiones.</li> <li>Se ejercita la memoria a través de coreografías sencillas y algunos pasos sencillos de baile.</li> <li>Se mejora o favorece la movilización y el control de diferentes partes del cuerpo, así como la coordinación de movimientos.</li> <li>Se desarrolla y favorece la capacidad de imitación.</li> <li>Se potencia las relaciones interpersonales entre los participantes de CD, pero no la cohesión entre servicios ya que no se ha realizado el "karaoke".</li> <li>Las personas usuarias, en general se muestran bastante motivadas, disfrutan y se divierten con la música.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Equipo de música, música variada, micrófonos.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de Centro de Día.	<b>FINANCIEROS</b> No tiene coste. La danza, a través de subvención.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHA:</b> Se modifica el día de la semana previsto, pasando a ser los viernes.	<b>HORARIO:</b> 11,30- 13,00 h	<b>LUGAR:</b> Preferentemente Salón de Actos de la entidad.
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Han participado todas las personas usuarias de Centro de día, al menos en alguna de las sesiones de danza.</li> <li>Las personas usuarias en general se implican y participan si cuentan con el apoyo necesario.</li> <li>Las personas usuarias se muestran motivadas, realizando los pasos o siguiendo las indicaciones del profesor.</li> <li>No se ha realizado ninguna sesión del "Karaoke party".</li> <li>En general, la mayor parte de las personas usuarias han mostrado un alto grado de satisfacción ante las dinámicas propuestas del profesor.</li> </ul>		
<b>MEJORAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Retomar el baile como actividad en el espacio del salón de actos. Seguir ampliando la "lista de temas musicales", explorando los gustos y preferencias de las nuevas incorporaciones. Preparar y entrenar alguna temática, baile/coreografía sencilla para poder realizarla en algún evento o fiesta, considerando las preferencias. Gestionar con el Centro ocupacional un calendario para la actividad de "Karaoke Party", un viernes con carácter mensual.			


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 19/74	




<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Pádel</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 9</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Pádel: monitor especializado de Pádel Integra (Javier y Gregorio) y personal de apoyo.		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se realiza la selección de los participantes en función de determinadas capacidades básicas, dado que grupo tiene que ser de un máximo de 8 personas. Con el método basado en el juego se distribuye las sesiones en: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ejercicios de calentamiento de las diferentes partes del cuerpo.</li> <li>➤ Actividades para la coordinación dinámica general.</li> <li>➤ Ejercicios de desplazamiento y circuitos.</li> <li>➤ Ejercicios de lanzamiento y de desarrollo de destrezas con las raquetas.</li> <li>➤ Juegos y actividades.</li> <li>➤ Ejercicios de relajación.</li> </ul>		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se mejora la destreza y coordinación óculo-manual.</li> <li>▪ Se favorece en las dinámicas la movilidad general y de miembros superiores e inferiores.</li> <li>▪ Se mejora en el control de la pala y golpeo de pelota, con los ejercicios realizados.</li> <li>▪ Se desarrollan las cualidades físicas de los participantes, principalmente la agilidad y coordinación.</li> <li>▪ Los participantes disfrutan de los beneficios de un deporte muy divertido y accesible</li> <li>▪ Se potencia la interacción y cooperación, trabajando en equipo.</li> <li>▪ Se fomenta la integración en la comunidad a través del deporte, utilizando las instalaciones deportivas del club.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Furgoneta para transporte. Material específico para la actividad: palas de lycra, de plástico, pelotas de foam, Indiacas, pompones, raquetas, que facilita el Club.	<b>HUMANOS</b> 2 personas para apoyar en el desplazamiento y la actividad.	<b>FINANCIEROS</b> Sin coste, subvencionada por la Fundación Emilio Sánchez Vicario y la Fundación Mapfre
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS:</b> Miércoles	<b>HORARIO:</b> 11,00 a 12,00 h	<b>LUGAR:</b> Club de tenis de Santa Clara/Club Santé, hasta marzo Desde marzo, Club Icónico, por san Pablo.
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	- Han participado 9 personas en la actividad, teniendo que organizar los grupos para un máximo de 8, por lo que algunas personas han ido de forma alterna. - Se han anulado un nº menor de sesiones, dado que el nuevo espacio destinado a la actividad en interior. - Los participantes han sido regulares en la asistencia a la actividad. - El grado de colaboración de los participantes en las actividades realizadas es		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 20/74	




	alto. - Los participantes van progresando en la adquisición de destrezas trabajadas. - Las personas usuarias que han participado en la actividad se han mostrado muy satisfechas y motivadas con las dinámicas propuestas.	
	OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL Utilizar la metodología dinámica de las sesiones para realizar alguna similar en el espacio de Psicomotricidad o en el patio.	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Terapia Ecuestre</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 10</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Monitores especializados de la Asociación Hispalense de terapias ecuestres. 2 personal de CD de apoyo: 1 en conducción y otro en acompañamiento.		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se ofrece la actividad y realiza la selección de los participantes en función de determinadas capacidades básicas y perfil de la persona usuaria. Los monitores especialistas han utilizado distintas disciplinas de las terapias ecuestre a modo de ocio y diversión, para que estén en contacto con la naturaleza y potencien las habilidades sociales, comunicación, relaciones y compañerismo. Además de la monta, más personalizada, se realizan diversas actividades relacionadas con el mundo de este animal: contacto y cepillado, comida, cuidados,...., garantizando un rato de entretenimiento y del beneficio directo del contacto con el caballo. Hasta el mes de junio se realizan dos sesiones y desde el mes de octubre se incorpora una más siendo 3 mensuales.		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se mejora el equilibrio, coordinación y la postura corporal.</li> <li>▪ Se desarrolla la musculatura y tono muscular.</li> <li>▪ Se promueve la socialización.</li> <li>▪ Se facilita la comunicación e interacción con el caballo.</li> <li>▪ Se aumenta la concentración y la memoria.</li> <li>▪ Se reduce el estrés y la ansiedad.</li> <li>▪ Se controlan y disminuyen los problemas de conducta.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Furgoneta para el transporte. El necesario para la monta y cuidado del caballo.	<b>HUMANOS</b> 2 personas para apoyar en el desplazamiento y la actividad.	<b>FINANCIEROS</b> 18,50 € la sesión por persona + 14 € de seguro anual.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS:</b> Jueves (2 al mes) Desde octubre también 1 lunes/mes,	<b>HORARIO:</b> 11,00 a 12,30 h	<b>LUGAR</b> Asociación Hispalense de Terapias Ecuestres

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 21/74




<p><b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)</p>	<p>- Han participado 9 personas. En el mes de octubre se incorporan 2 nuevos usuarios a la actividad.                  - Se han anulado algunas sesiones, siempre ante lluvia o previsión, que se recuperan en otra fecha propuesta.                  - El grado de implicación/colaboración de los participantes en las actividades realizadas ha sido alto, sobre todo en las más dependientes.                  - Se espera un mayor progreso al aumentar el nº de sesiones mensual y aumentar la regularidad.                  - La satisfacción de las personas usuarias con las dinámicas realizadas es bastante alta, ya que acuden casi todos con gran predisposición y demandando la actividad.</p>	
<p>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL                  Mantener las tres sesiones y la posibilidad de introducir algún nuevo participante.</p>		

<p><b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>Estimulación Sensorial y Música y movimiento</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD Nº: 11</b></p>
<p><b>RESPONSABLE/S</b></p>	<p>Pablo Pacheco, educador, hasta septiembre/ Marta Aguilar, educadora, desde noviembre.                  1 personal cuidador de apoyo.</p>	
<p><b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:</p>	<p><b>Música y movimiento:</b> La metodología ha consistido en un acercamiento entre personas, con la utilización de la música como objeto principal de encuentro. No se han utilizado instrumentos, sino un repertorio variado de canciones seleccionados entre las preferencias de las personas usuarias. Algunas de las sesiones se han identificado con un elemento colocado "disco", que ha sido bastante atractivo y motivador.                  Las personas han participado voluntariamente, encontrando un espacio de libre expresión y una forma de comunicación e interacción social, dando lugar a sesiones de carácter experiencial, lúdicas e interactivas.  <b>Estimulación sensorial:</b> Se ofrece un ambiente de estimulación sensorial (visual y auditivo preferentemente) y de relajación, muy propicio tras la comida, en la que cada vez se incorporan más personas usuarias después de los aseos.  <b>Ensayo de la banda:</b> Se mantiene los miércoles, participando activamente dos personas usuarias ya que la demandan y son capaces de asimilar la dinámicas planteadas.</p>	
<p><b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se disfruta de la música de forma grupal.</li> <li>▪ Se potencia el desarrollo sensorial, a través de estímulos visuales y sonoros.</li> <li>▪ Se mejora en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.</li> <li>▪ Se desarrollan algunas habilidades motoras, a través del movimiento y coordinación.</li> <li>▪ Se desarrollan habilidades de interacción y comunicación.</li> <li>▪ Se potencian habilidades cognitivas (atención, concentración, memoria, creatividad,...).</li> <li>▪ Se relaciona la música como actividad recreativa, de estimulación o de relajación.</li> </ul>	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


<p>FIRMADO POR</p>	<p>ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292</p>	<p>18/12/2025</p>	
<p>VERIFICACIÓN</p>	<p>PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ</p>	<p>PÁG. 22/74</p>	

<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Equipo de música, luces y elementos de estimulación visual,... y objetos sonoros diversos.	<b>HUMANOS</b> 1 cuidador/a de grupo de apoyo a la actividad.	<b>FINANCIEROS</b> Sin coste
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS:</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO:</b> 12,45-13,45 h 14,30-15,45	<b>LUGAR</b> Sala de Psicomotricidad. Ensayo de banda. En salón de actos.
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los participantes se han incorporado según sus propios intereses.</li> <li>- las personas que participan siguen, algunas con apoyo, las consignas marcadas en las dinámicas.</li> <li>- Se favorece y potencian las interacciones entre compañeros en dicho espacio.</li> <li>- El grado de implicación/colaboración de los participantes en las actividades propuestas es alto.</li> <li>- Las personas que participan muestran un buen grado satisfacción e interés en estas sesiones, acudiendo a dicho espacio y demandando la actividad.</li> </ul>		
	<b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Mantener la actividad, diferenciando dos tipologías de dinámicas, algunas más activas y lúdicas y otras más relajantes y terapéuticas. Diferenciar cada una de ellas con un símbolo para que las personas identifiquen y relacionen el tipo de actividad, fomentando la elección y participación en cada una de ellas.		


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Tareas domésticas</b>	<b>ACTIVIDAD N°: 12</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día. Pablo Pacheco, coordinador en la organización de grupos (hasta septiembre)/ Marta Aguilar, desde noviembre.	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se realizan tareas variadas de la vida diaria relacionadas con el hogar o funcionales y atendiendo a los intereses y capacidades de las personas usuarias. Se entrenan en diferentes espacios y con el personal cuidador responsable de los grupos de participantes. El educador calendariza la actividad y organiza las funciones y grupos semanales. Se planifica en un panel visual, con pictográfico, donde se facilitan los días y participantes.	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 23/74	


<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado tareas funcionales relacionadas con el ámbito doméstico en Centro de Día, centradas en el fregado y secado de útiles tras el desayuno, limpieza de las mesas y barrido de suelo tras su uso y colocación del menaje en su sitio. También algunas personas han colaborado en la subida de persianas por la mañana y la bajada, antes de la salida.</li> <li>No se han realizado alguna de las tareas relacionadas con la cocina previstas: pelar y trocear fruta o verdura, por dificultades de organización. Si se ha realizado el pelado de pipas de girasol, utilizando un pelador.</li> <li>Relacionadas con la planificación y preparación de la comida/alimentación, se han realizado algunas compras en supermercado ante fiestas o material del servicio (refrescos, patatas, cepillos de dientes...). Solo se han preparado dos recetas sencillas ante fiestas o eventos.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Menaje variado. Electrodomésticos Material de apoyo visual/pictográficos.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador y personal técnico de Centro de día (educador y directora CD)	<b>FINANCIEROS</b> El destinado a compra utensilios y menaje.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 12,00-12,45 h.	<b>LUGAR</b> Sala Hogar
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ha aumentado el nº de personas en la realización de dichas tareas, participado personas usuarias de todos los grupos en las actividades programadas.</li> <li>- Los participantes han colaborado y atendido las indicaciones dadas en la ejecución de la tarea, algunos necesitando apoyo más individualizado.</li> <li>- Las personas que participan progresan en la ejecución y grado de autonomía si se realizan las actividades con regularidad, tiempo y apoyos.</li> <li>- Se han adaptado las actividades y material a las personas que han participado.</li> <li>- Las personas usuarias se han mostrado satisfechas y motivadas con las actividades realizadas, dado el sentido de utilidad de las mismas y algunos tomando la iniciativa.</li> </ul>		
<b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Sacar más rendimiento el espacio específico de sala Hogar para llevar a cabo más tareas funcionales y domésticas, aprovechando la dotación que tenemos en dicho espacio: cocina, fregadero, nevera, menaje y muebles de cocina. Definir acciones concretas para facilitar el desarrollo de tareas de este tipo, por ejemplo: taller de cocina o preparación de algún plato en fiestas o cumpleaños.			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 24/74	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de cultivo</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 13</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	<p>En la zona de patio, hay tres mesas de cultivo, asignadas cada una a un grupo y teniendo que ser responsables de las tareas y de su cuidado. Las tareas planteadas son de jardinería básica, mecánicas y sencillas.</p> <p>Las tareas que se ha realizado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación y distribución de las mesas de cultivo.</li> <li>➤ Colocación de macetas variadas.</li> <li>➤ Colocación de semilleros con plantas aromáticas y de fácil mantenimiento.</li> <li>➤ Riego manual, con la regadera</li> </ul> <p>Se han estropeado las plantas y macetas, tras el largo verano, así como no dedicar el tiempo necesario a su cuidado y mantenimiento.</p>		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se disfruta realizando actividades al aire libre.</li> <li>▪ Se estimulan las habilidades cognitivas y manipulativas de un modo entretenido y que se pueden integrar otros espacios.</li> <li>▪ Se potencia el aprendizaje de tareas funcionales y cotidianas.</li> <li>▪ Se promueven relaciones de convivencia.</li> <li>▪ Se fomenta la responsabilidad y la autonomía.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Mesas de cultivo, utensilios de jardinería, semillas y abono y un banco exterior para el material.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD. Personal técnico de centro de Día.	<b>FINANCIEROS</b> El que se destina a material: mantillo y algunas plantas/semillas
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 12,45-13,45 h	<b>LUGAR</b> Zona exterior en patio.
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<p>- Han participa alguna persona usuaria de cada grupo, aunque no con la regularidad deseada.</p> <p>- El grado de implicación/colaboración de los participantes en las tareas ha sido bueno, dada su funcionalidad y carácter práctico.</p> <p>- Se adaptan de los recursos y actividades a las personas usuarias.</p> <p>- Las personas usuarias se han mostrado satisfechas y motivadas con las actividades realizadas, al sentirse útiles y estar en un espacio agradable.</p> <p><b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b></p> <p>Cuidar y hacer más atractivo dicho espacio. Mantenimiento y cuidado de las mesas de cultivo de cada grupo, identificando cada una de ellas, por numeración o color. Poner nombre o pictográfico a todo lo que esté sembrado, flores o semillas, para facilitar su</p>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJJA5DL7PYFFQ	PÁG. 25/74	

	identificación y desarrollar el conocimiento e interés de los participantes.	
--	--	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de reciclado</b>		<b>ACTIVIDAD N°: 14</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Pablo Pacheco, educador, en la gestión, hasta septiembre. Marta Aguilar, desde noviembre. Todo el personal cuidador de Centro de Día.		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se han colocado recipientes específicos para el reciclado de papel y envases/plástico en diferentes puntos de Centro de Día, junto a la impresora (papel) y en la zona de aula/hogar (envases y papel). Se entrena a las personas usuarias que conforman los grupo, en relación a la utilización de los mismos y elementos que se deben echar en cada uno de ellos, atendiendo al color, propiciando el interés y atención en llevar a cabo el proceso. Se han establecido días y horario para la recogida en Centro de día, con idea de depositar los residuos a los contenedores correspondientes, cercanos a nuestro edificio. En algunos paseos por el exterior/entorno próximo al centro, se hace la recolección, utilizando unas pinzas para ello, y con fin de participar en el programa/proyecto RECICLOS.		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las personas usuarias aprenden a reciclar y separar algunos residuos susceptibles de reutilizar que se generan diariamente.</li> <li>▪ Se identifica y asocia un color del cubo al material reciclable:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Azul: papel y cartón.</li> <li>• Amarillo: latas, plásticos, envases de yogures, ...</li> </ul> </li> <li>▪ Se va depositando el material según tipología en el contenedor apropiado (papel/plástico).</li> <li>▪ No se han utilizado algunos residuos orgánicos para dar de comer a las gallinas.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Envases/recipientes para el reciclado y separación de elementos. Material de apoyo visual/pictográficos.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD.	<b>FINANCIEROS</b> El que se destine a compra del material necesario.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 12,00-12,45 h	<b>LUGAR</b> Sala hogar y espacios centro y comunidad.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 26/74	

<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	- Ha aumentado el nº de participantes dado que se realizan algunas acciones en los paseos/circuitos diarios. - El grado de implicación/colaboración de los participantes ha positivo. - Los participantes han ido progresando en la identificación de recipientes y envases a reciclar, así como en la toma de conciencia. - Se han adaptado los recursos utilizados y actividades a las personas usuarias, utilizando material específico para la recogida. - La satisfacción de las personas usuarias con las tareas realizadas es alta.	
	<b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Colocar más contenedores o recipientes en puntos del centro para realizar el reciclado, como en el comedor para la recogida de envases de los yogures. Optimizar la actividad y hacer más partícipe de la misma al personal cuidador ya que posee un carácter activo y práctico que hace se le pueda sacar un mayor rendimiento y utilidad. Identificar con más claridad algunos de los envases que se utilizan para el reciclado. Aumentar el número de personas que participan en el reciclado de los diferentes grupos.	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Reposición material de aseo</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 15</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día. Yolanda Burgos: realización del pedido mensual de material de higiene.	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se asigna a cada grupo de monitores y personas usuarias un aseo para el control y reposición del material que sea necesario, garantizando que esté dotado del mismo. Grupo 1: aseos de personal masculino y femenino. Grupo 2: aseo de personas usuarias masculino. Grupo 3: aseo de personas usuarias femenino. La selección de actividades que se realiza se basa en criterios de funcionalidad y en la necesidad de variedad de actividades, adaptación a las características individuales de la persona y el aprendizaje activo.	
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participa y colabora, con apoyo y supervisión, en la colocación y reposición del material de aseo en los cuartos de baño principalmente y otros espacios: papel higiénico y papel secamanos, toallitas, colonia, pañales,...potenciando y manteniendo la adquisición de destrezas en las tareas domésticas y del hogar.</li> <li>Algunas personas usuarias han realizado las tareas relacionadas con el orden y doblado, identificando las cajas con su ropa cuando han facilitado sus mudas ante la petición de las mismas.</li> </ul>	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 27/74	

<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Material y productos de higiene. Cajas de ropa y material individual.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD.	<b>FINANCIEROS</b> El estipulado que se destina a material de higiene.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 12,00 a 12,45 h	<b>LUGAR</b> Aseos de personal y personas usuarias de CD
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Han participado personas usuarias de todos los grupos.</li> <li>- El grado de implicación/colaboración de los participantes en las tareas a realizar es bueno cuando el personal los demanda ya que se sienten útiles y es una actividad funcional.</li> <li>- Se va progresando en la identificación del material y la tarea cuando se hace con regularidad.</li> <li>- Se adaptan los recursos utilizados y actividades a las personas usuarias que colaboran.</li> <li>- La satisfacción de las personas usuarias con las tareas realizadas es alta, si se les motiva y reconoce.</li> </ul>		
	<b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Fotografiar el material para facilitar la identificación y reconocimiento del mismo. Colocar un pictográfico con la actividad, así como la distribución de los participantes. Tomar conciencia de la funcionalidad de la tarea para aumentar la demanda de colaboración de un mayor número de participantes.		


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Taller de venta de "preparados" y manualidades</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 16</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día.	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se ha pretendido generar un espacio de interacción común, funcional, creativo y lúdico, que no se ha consolidado, por dificultades de espacio y organización. <b>Manualidades:</b> Se han elaborado distintos objetos o elementos decorativos que se utilizan para decoración ante fiestas (Carnaval, Halloween, Navidad, ...), ventas puntuales, regalos de la entidad y otros objetos funcionales que se utilizan como material de otros talleres. Se prepara y facilita material para realizar manualidades según temáticas o fiestas. Se ha ampliado la variedad de productos, fruto de la imaginación e iniciativa de buena parte del personal cuidador: se han realizado los marcapáginas con el logo de la entidad y decorados por las personas usuarias, se han pintado bolsas de tela con mandarinas, camisetas, gorras,... El educador ha trabajado la motricidad fina y coordinación óculo-manual, a través de la realización de pulseras para su venta, etc. No se ha coordinado adecuadamente la gestión de manualidades ni realizado el dossier con los productos disponibles.	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 28/74	

	<p><b>Venta de "preparados":</b> Se han preparado algunos pedidos de chucherías ante fiestas y realizado el pelado y envasado de pipas. No se han realizado otros preparados previstos, como: bocadillos, tarrinas de fruta,... con idea de vender entre el personal y personas usuarias de la entidad.</p> <p><b>Mercadillo:</b> No se ha establecido los viernes como punto de venta con los productos/artículos elaborados para su venta. Si se ha montado un "puesto" con productos temáticos en alguna ocasión especial, generalmente ante fiestas.</p>		
<p><b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrollan las habilidades manipulativas finas ya que las tareas realizadas requieren cierto grado de precisión.</li> <li>▪ Se estimulan los procesos cognitivos básicos (atención, concentración y memoria), por la tipología y dinámica de tareas y el material que se utiliza.</li> <li>▪ Se estimula y potencia la creatividad.</li> <li>▪ Se promueve la interrelación y el trabajo en equipo entre compañeros de diferentes grupos, o de otros servicios, cuando se exponen los productos elaborados para ventas en fiestas o eventos.</li> <li>▪ Se genera un sentimiento de satisfacción y utilidad cuando las personas usuarias ven el resultado de los productos, manualidades y decoración realizada en cada evento festivo.</li> <li>▪ Se consigue un pequeño aporte económico para autofinanciar algunos gastos.</li> </ul>		
<p><b>RECURSOS UTILIZADOS</b></p>	<p><b>MATERIALES</b> Material de papelería según demanda ante manualidades concretas o fiestas, chucherías,..</p>	<p><b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico</p>	<p><b>FINANCIEROS</b> El destinado a material de papelería mensual y dinero para compra de material más especial o chucherías.</p>
<p><b>CALENDARIZACIÓN</b></p>	<p><b>FECHAS</b> Viernes o según pedidos o calendario de fiestas</p>	<p><b>HORARIO</b> 11,00-12,45 h o según fiestas o demandas</p>	<p><b>LUGAR</b> Aula destinada a manualidades y sala Hogar.</p>
<p><b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Han realizado/participado en actividades de este tipo casi todas las personas usuarias, al menos realizando alguna tarea o colaboración en su aula de grupo.</li> <li>- Se refuerza la motricidad fina y habilidades cognitivas, de una manera más informal y atractiva.</li> <li>- Ha aumentado el nº de productos realizados, aunque han disminuido los pedidos.</li> <li>- No ha habido regularidad en la venta ya que no se ha gestionado el "mercadillo" semanal.</li> <li>- Las personas usuarias se han mostrado bastante satisfechas dado el carácter lúdico-festivo y lo atractivo del material.</li> </ul>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJA5DL7PYFFQ	PÁG. 29/74	




	<p><b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b>                  Conseguir dotar a la actividad de un espacio propio y de encuentro entre personas de los diferentes grupos de trabajo asignados.                  Difundir de forma adecuada los productos realizados, para aumentar las ventas.                  Especializarnos en determinados productos y hacer el dossier para colgar y publicar en la WEB.                  Organizar, los viernes, un "mercadillo semanal", con venta de productos en el propio centro y en los alrededores del Polígono.</p>	
--	--	---


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Estimulación cognitiva</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 17</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal cuidador de Centro de Día. Casos individualizados: Pablo Pacheco y Ana Belén Hernández hasta septiembre. Marta Aguilar, desde noviembre.	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	A diario se destina un tiempo sistemático a la realización de actividades de esta tipología, que se intenta sean variadas y motivadoras, en espacio de aula de grupo generalmente. Se realizan una serie de actividades destinadas a mantener la mente y capacidades cognitivas activas, interviniendo en las funciones principales: atención, percepción, orientación, memoria, psicomotricidad fina, ... Se facilita a las personas usuarias con más necesidades de apoyo y limitaciones sensoriales, actividades y material que estimule y desarrolle sus capacidades sensoriales y conexión con el entorno. El personal cuidador responsable de cada grupo realiza las actividades según los objetivos programados en los planes de trabajo de cada persona usuaria, atendiendo a características individuales y teniendo en cuenta los intereses y gustos personales para fomentar la motivación. Parte de material y fichas de trabajo se facilita, generalmente a demanda según inquietudes de las personas usuarias o del personal, por el equipo técnico del servicio: técnico de apoyo/educador, logopeda o directora. Se han colocado pictográficos en las aulas de apoyo a la identificación de algunas actividades o tareas. De forma más individualizada, el personal técnico ha realizado alguna intervención para trabajar objetivos concretos dentro de esta área.	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 30/74	

<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se trabajan y estimulan a diario las habilidades cognitivas principales (atención, percepción, memoria, vocabulario, psicomotricidad fina, ...) a través de actividades variadas, para mantener las capacidades y prevenir el deterioro cognitivo.</li> <li>Se potencian las interacciones personales, ya que se genera un ambiente dinámico y motivador, con material diverso y adaptado, en la medida de las posibilidades, a los gustos y preferencias de los integrantes de cada grupo.</li> <li>Con el trabajo diario, se observa en general un mantenimiento en la destreza, control y habilidad manipulativa fina.</li> <li>Se estimulan las capacidades sensoriales de las personas, a través del trabajo sensorial más basal.</li> <li>Se desarrolla y potencia en general la capacidad de atención y escucha.</li> <li>Se estimula la memoria, tanto visual como auditiva a través de actividades con material, imágenes y canciones/música así como juegos y propuestas con el ordenador y la Tablet.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Documentación y registros facilitados, láminas, fotos de vocabulario por categorías, fichas de trabajo, materiales manipulativos variados, equipo informático con actividades interactivas,..... Ordenador y tablet.	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico de Centro de Día.	<b>FINANCIEROS</b> Destinado a renovación de material Parte autofinanciado de venta de productos internos o sorteo.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 11,00 a 13,30 h	<b>LUGAR</b> Aula de grupo
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las personas usuarias realizan tareas de esta tipología.</li> <li>- Las personas van mejorando en la ejecución de las actividades según se hacen sistemáticas y con los apoyos adecuados.</li> <li>- El material y actividades propuestas se ha adaptado, en la medida de lo posible, a los gustos e intereses de las personas usuarias, haciéndolo más personalizado y motivador.</li> <li>- Las personas usuarias se han mostrado satisfechas con las actividades y dinámicas realizadas.</li> </ul>		
<b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Dotar y renovar el material de este tipo de forma sistemática y adaptado a las personas usuarias, contemplando la información sobre gustos e intereses, para el refuerzo de su motivación. Facilitar al personal cuidador una ficha de capacidades cognitivas de cada persona, para tener de punto de partida en relación al trabajo, nivel de exigencia con las personas y objetivos. Incorporación APPS a las tablets, así renovar algunos ordenadores, como herramienta visual, auditiva y táctil para el desarrollo del trabajo cognitivo.			


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 31/74	




<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Logopedia</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 18</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Ana Belén Hernández, logopeda (hasta septiembre). Ángela León, desde noviembre.		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	<p>La logopeda ha trabajado algunos objetivos concretos en aula específica, siendo las sesiones individualizadas o pequeño grupo.</p> <p>Se ha realizado una evaluación diagnóstica para conocer la población y perfil de las personas usuarias. Posteriormente una evaluación funcional, para conocer a la población y detectar necesidades, de cara a concretar los objetivos de trabajo de cada persona usuaria. La dinámica ha sido activa y variada trabajando tanto en su aula como en diferentes espacios y contextos.</p> <p>Se elabora material para favorecer el interés y la comunicación general y específica de algunas personas.</p>		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrolla y compensa con apoyos la limitación de comunicación.</li> <li>▪ Se incorpora y utiliza un repertorio de signos básicos, del bimodal y lengua de signos.</li> <li>▪ Se identifica y facilita la información a través de la incorporación de imágenes, pictos y paneles de información (de actividades mensual, menú, asistencia, ...).</li> <li>▪ Se elaboran agendas y paneles de comunicación de apoyo a la comprensión y bienestar emocional.</li> <li>▪ Se mejora la comprensión de mensajes a través de las rutinas llevadas a cabo o con el apoyo gestual y el material visual.</li> <li>▪ Se refuerza, de manera transversal, el uso del lenguaje aplicando estrategias comunicativas en otros entornos y de manera funcional.</li> <li>▪ Se han utilizado recursos audiovisuales y tecnológicos, como la Tablet y ordenador, que han aportado estimulación y motivación extra, en función de las diferentes capacidades y perfiles.</li> <li>▪ Se potencian algunas habilidades sociales: saludo, despedida, peticiones.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Materiales impresos, visual, manipulativos, juegos... Paneles de comunicación. Ordenador y tablet	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico Centro de Día: directora y educador/a	<b>FINANCIEROS</b> El que se pueda destinar a renovación de material.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 11,00- 13,30 h	<b>LUGAR</b> Aula de logopedia.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 32/74	




<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan una o dos sesiones semanales, mientras está la logopeda.</li> <li>- Las personas usuarias progresan y asimilan el trabajo desarrollado, cuando se ha realizado y mantenido con regularidad.</li> <li>- Las personas usuarias mantienen y aumentan el vocabulario trabajado, ya sea verbal o signado.</li> <li>- El material de trabajo, en la medida de lo posible, se adapta a los gustos y preferencias de las personas usuarias.</li> <li>- Las personas se muestran satisfechas y motivadas con las tareas de esta tipología, sobre todo cuando las sesiones son de carácter más individualizado.</li> </ul>	
	<b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Retomar con la nueva persona responsable el trabajo de la logopeda en relación a la comunicación, haciendo partícipe al resto de personal. Unificar el lenguaje gestual a través del aprendizaje de signos y elaborar agendas o recursos pictográficos como apoyo a la comunicación/comprensión de las personas usuarias, así como el personal cuidador. Introducir algunas sesiones de vocabulario básico de signos, para aprendizaje de todos/as.	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Programa de Habilidades adaptativas y cognición social</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 19</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Pablo Pacheco (hasta septiembre)/ Marta Aguilar (desde noviembre) y Guadalupe Vera	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	Se llevan a cabo sesiones individuales o en pequeño grupo, en el aula de tratamiento individual o sala de reuniones de CD, dirigidas por educador/a principalmente y/o directora del servicio. Se utiliza material variado (fichas, fotos, imágenes,..) para transmitir y apoyar los contenidos que se quieren trabajar. En algunos casos se han utilizado refuerzos positivos, adaptados a cada persona. Para llevar a cabo algunas sesiones se utilizan juegos didácticos y otros recursos materiales (por ejemplo, secuencias, imágenes sobre conductas ...), así como visualizaciones de videos/imágenes en el portátil. En los espacios fuera del aula, o de la comunidad, el método de trabajo que se sigue es eminentemente práctico. Se han trabajado contenidos en relación a expresar sentimientos, ser menos rígido y más tolerante, pedir ayuda o expresar de forma más adecuada algunas dificultades y elaborado algunas pautas de apoyo a la regulación y modificación de conductas.	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 33/74	

Nº Reg. Entrada: 2025999014401508. Fecha/Hora: 18/12/2025 10:51:44


<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Han participado las principalmente personas que han tenido necesidad por desajuste conductual.</li> <li>Las personas usuarias van identificando normas y conductas adecuadas en diferentes contextos y espacios.</li> <li>Se van utilizando, con el entrenamiento continuado, habilidades concretas relacionadas con el aspecto a trabajar,</li> <li>Algunas personas usuarias identifican, y tratan de controlar/modificar, algunas de sus conductas no adecuadas.</li> <li>Algunas personas van identificando y expresando, de manera más apropiada, sentimientos o estados de ánimo, con el apoyo adecuado.</li> <li>Se han disminuido significativamente las conductas disruptivas de 2 de las personas que han tenido sesiones.</li> <li>Las personas participantes se han mostrado más tranquilas y satisfechas con la atención y acciones llevadas a cabo.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Programación de la actividad. Portátil, fichas, fotos, pictos, ... Furgoneta, para salidas a comunidad	<b>HUMANOS</b> Personal cuidador de CD Personal técnico Centro de Día	<b>FINANCIEROS</b> Algún dinero esporádico para material o salida.
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Lunes a viernes	<b>HORARIO</b> 11,00-13,30 h	<b>LUGAR</b> Aula educador/a
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	- Se aumenta el número de demandas e intervenciones individualizadas, generalmente relacionadas con necesidad de atención, desajuste conductual o emocional. - Las personas usuarias se han mostrado, en general, implicadas en las sesiones realizadas. - Cuando el trabajo ha sido más continuado, se ha podido valorar cierto progreso y autocontrol, en personas que han participado en las sesiones estipuladas. - Las incidencias conductuales registradas, han sido abordadas con la elaboración y difusión de pautas concretas de intervención. - Las personas usuarias se han mostrado, en general, bastante satisfechas con las actividades y acciones llevadas a cabo.  <b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b> Hacer una exploración de necesidades a desarrollar desde el punto de vista de las habilidades sociales y adaptativas. Quizás unificar este programa con el de desarrollo personal/motivacional.		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 34/74	

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Salidas y convivencia</b>		<b>ACTIVIDAD Nº: 20</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	En la gestión de propuestas: Pablo Pacheco (hasta septiembre)/ Marta Aguilar (desde noviembre) y Guadalupe Vera Todo el personal cuidador de CD.		
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	<p>La recepción propuestas y gestión de la actividad y organización de los grupos, es realizada por el personal técnico. (educador/a y la logopeda), tratando de atender a demandas, gustos o intereses personales. Se trata de involucrar y fomentar la participación tanto de personas usuarias como del personal.</p> <p>Este año han disminuido las salidas a diferentes espacios de la comunidad de este carácter y finalidad, quizás motivado por el hecho de las fijas actividades planificadas semanalmente, como piscina, pádel y terapia ecuestre.</p> <p>No se ha elaborado y llevado a cabo el cuadro visual mensual, para garantizar que todas las personas usuarias participan de las actividades y salidas y se atienden todas las demandas, necesidades e inquietudes.</p> <p>Cuando se ha utilizado el transporte de la Entidad se ha registrado la demanda en el cuadrante de transporte para asegurarse sea viable y esté todo organizado. Cuando ha sido necesario solicitar comida desde el centro se ha cumplimentado, en tiempo y forma, la demanda en un registro que va dirigido a gobernante/a, así como pasado la información al personal de cocina de las incidencias o ausencias que se generen.</p> <p><u>La salida se debe registrar para dejar constancia de la participación, objetivos e incidencias que hayan podido surgir.</u></p>		
<b>OBJETIVOS ALCANZADO</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se facilita la visibilidad y presencia en el entorno y comunidad.</li> <li>▪ Se da a conocer nuestro entorno comunitario y recursos disponibles.</li> <li>▪ Se fomentan las relaciones interpersonales, participación comunitaria e inclusión.</li> <li>▪ Se ponen en práctica aspectos trabajados relacionados con determinadas habilidades sociales y conductas apropiadas</li> <li>▪ Se desarrolla la autonomía de cada persona en las salidas realizadas.</li> <li>▪ Se potencia la evolución de las capacidades de cada persona de forma dinámica y real.</li> <li>▪ Se genera motivación y ruptura de la rutina.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	MATERIALES Furgonetas para salidas.	HUMANOS Personal cuidador y técnico de CD. Personal de otros servicios.	FINANCIEROS Dinero o aportación según actividad a realizar
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	FECHAS Viernes o según fecha propuesta.	HORARIO 10,30/16,00	LUGAR Espacios de la comunidad.
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No todas las personas usuarias han participado en alguna salida programada.</li> <li>- No se han producido incidencias significativas en las salidas planificadas</li> <li>- Se aumenta nuestra presencia y uso en recursos comunitarios.</li> <li>- Las personas usuarias que han participado en las salidas realizadas han mostrado un buen nivel de autonomía.</li> <li>- Los recursos utilizados se han adaptado a las necesidades de las personas participantes.</li> </ul>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSJA5DL7PYFFQ	PÁG. 35/74	

	<p>- Se ponen en práctica las habilidades sociales trabajadas. - Las personas usuarias se muestran bastante satisfechas tanto con las salidas realizadas.</p>	
	<p><b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b>                  Calendarizar de forma más visible y participativa las salidas programadas.                  Mejorar la gestión y recogida de propuestas en salidas, tanto para organizar adecuadamente, como para poder anticipar e informar a familias y participantes.                  Plantear los viernes como día para dichas salidas, dado la dificultad de gestión en otros días de la semana, con la excepción de algunas programadas o invitaciones en fechas diferentes.                  Recordar la importancia del registro de las salidas que se realicen.</p>	


<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Fiestas en Centro</b>	<b>ACTIVIDAD Nº: 21</b>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Todo el personal de Centro de Día	
<b>METODOLOGÍA</b> Ha consistido en:	<p>Las fiestas en el centro se han organizado con la participación generalmente de todos y la coordinación entre los diferentes servicios. En alguna de ellas (este año en el Carnaval y Salida del Cristo el viernes de Dolores) se ha invitado a personas externas y familias. Se han realizado todas las previstas e incluido alguna más:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ 14 de febrero: Día de los enamorados. Se hace una fiesta con baile y se realizan detalles para su venta.</li> <li>❖ 26 de febrero: "Desayuno andaluz", facilitado por el distrito Cerro-Amate.</li> <li>❖ 5 de marzo: "Desayuno saludable", por el Ayuntamiento.</li> <li>❖ 7 de marzo: " Fiesta de Carnaval". Se organiza el desfile por servicios en la zona de patio y pista deportiva. Posteriormente se habilita una zona para cada servicio donde se coloca la bebida y picoteo mientras se otorgan los diplomas y comienza el baile.</li> <li>❖ 11 de abril: Desayuno y Salida Cristo de la Fundación"(viernes de Dolores). Tras el desayuno se realiza el recorrido ensayado y previsto, por los alrededores del exterior del edificio.</li> <li>❖ 6 de mayo: Feria de Sevilla</li> <li>❖ 20 de junio: Fiesta fin de curso colegio. Se realizan en el patio actuaciones por parte de los diferentes servicios. Hay música y picoteo y se invita a las familias.</li> <li>❖ 6 de julio: Fiesta del Agua. Se organiza en el patio para divertirse y paliar los efectos del calor. Participan de forma conjunta Centro de Día y ocupacional.</li> <li>❖ 30 y 31 de octubre: "Habitación del Horror" y "Fiesta de Halloween". Se organiza el horario y actividades entre</li> </ul>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 36/74	

	<p>los tres servicios de la entidad. En CD se vuelve a hacer la "habitación del horror", con mucha ilusión y gran éxito. Se habilita la primera sala, destinada a manualidades. Este año por motivos climatológicos, no se ha podido realizar en la fecha prevista y se ha pasado la "Habitación del Horror" al día 5 de noviembre. No han asistido las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ 12 diciembre: Campanilleros. Ventrán a amenizarnos con Villancicos (sin fecha aún concreta)</li> <li>❖ Diciembre: Visita Reyes del Distrito y entrega de regalos (fecha por concretar)</li> <li>❖ 19 de diciembre: "Desayuno Navideño y Fiesta de Navidad"</li> </ul>		
<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b> (grado de ejecución)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrolla la orientación a la realidad, conociendo y asociando las personas fechas a fiestas y temática. Algunas personas van identificando y anticipando las fiestas en el calendario, según se aproxima la fecha de las mismas.</li> <li>▪ Se favorecen las relaciones interpersonales y con personas de otros servicios.</li> <li>▪ Las personas usuarias se entretienen y disfrutan en la realización de estas actividades de carácter lúdico/festivo.</li> <li>▪ Las personas usuarias han participado de manera activa en las fiestas organizadas, con los apoyos necesarios.</li> <li>▪ Las personas usuarias se han mostrado muy satisfechas y motivadas en las fiestas organizadas, intactuando de manera positiva con compañeros de otros grupos y servicios.</li> </ul>		
<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>MATERIALES</b> Material para realizar manualidades o elementos de decoración según fiestas. Bebidas y aperitivos Equipo de música	<b>HUMANOS</b> Todo el personal de Centro de Día. Personal de otros servicios.	<b>FINANCIEROS</b> Dinero o aportación según actividad a realizar. El estipulado para fiestas según participantes
<b>CALENDARIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b> Programadas o calendario de fiestas	<b>HORARIO</b> 10,30-16,00 H	<b>LUGAR</b> Espacios comunes de la Entidad
<b>VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> (según indicadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas usuarias se han mostrado colaboradoras y algunas han participado de forma activa en la organización de las actividades que se han llevado a cabo.</li> <li>- La organización en algunos casos no ha sido suficientemente coordinada, siendo necesario mejorar en este aspecto.</li> <li>- Las personas usuarias y el personal participan con bastante motivación, de manera activa y satisfechas generalmente en cada una de ellas.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIONES PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL</b>                  Mantener un equipo variado que coordine, organice y haga propuestas en relación a cada evento festivo, para fomentar la cohesión grupal de los centros y equipos.                  Identificar las fiestas o eventos colocando las mismas en el panel mensual.                  Potenciar la participación de todos los trabajadores en el proceso y recogida de propuestas, para aumentar su grado de implicación y motivación.                  Mantener la invitación a las familias a algunos eventos dado el gran trabajo realizado y la satisfacción y confianza que a ellos le genera.</p>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 37/74	

Guadalupe Vera Ruiz  
Directora de Centro de Día "San José"  
Fundación Psicopediatría de Sevilla  
Valorado con Equipo de Centro de Día

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA MARIA BLASCO PALACIOS CERT. ELEC. REPR. G91739292	18/12/2025
VERIFICACIÓN	PEGVE6CD7T5XYFJETSYJA5DL7PYFFQ	PÁG. 38/74

